

SESIÓN EXTRAORDINARIA CENTÉSIMA TERCERA DEL CONCEJO MUNICIPAL DE SANTA CRUZ MIÉRCOLES 2 DE OCTUBRE DE 2024

En Santa Cruz, a 2 días del mes de octubre de 2024, procede a reunirse el Concejo Municipal de Santa Cruz, constituido en su Sesión Extraordinaria Centésima Tercera, presidida por el Sr. Alcalde Gustavo William Arévalo Cornejo. Presente los Sres. Concejales Sr. Bryan Moreno Silva, Sra. Rossana González Vargas, Sr. Luis Piña Gómez, Sra. Ana Cardoch Parodi, Sr. Pedro Zúñiga Poblete y Sra. Luz Parraguez Castro. Actúa como Secretario Municipal el Sr. Mauricio Toledo Espinosa. Presente en sala la Sra. Evelyn Valdés, Administradora Municipal Subrogante y Sr. Mauricio Rojas, Director de Control.

1.- TABLA

- **Convenio S.A.R.**
- **Convenio FENAPS**
- **Aumento del artículo 45.**

2.- DESARROLLO DE LA SESIÓN:

Siendo las 16:04 hrs. el Sr. Presidente, abre la sesión.

3.- LECTURA DEL ACTA ANTERIOR:

4.- CORRESPONDENCIA

5.-ANÁLISIS DE LA CORRESPONDENCIA:

6.- INFORME DEL SR. PRESIDENTE

7.- DESARROLLO

- **Convenio S.A.R.**

El Concejo Municipal acuerda aprobar, en virtud del artículo 65 letra j) inciso 3 de la Ley Orgánica de Municipalidades, la suscripción de Convenio Programa Servicios de Atención de Primaria de Urgencia de Alta Resolución (SAR), entre el Servicio de Salud O'Higgins y la Ilustre Municipalidad de Santa Cruz, por un monto de \$909.587.232. El Concejo Municipal se pronuncia de la siguiente forma:

| | |
|-----------------------|-----------|
| Sr. William Arévalo | : Aprueba |
| Sr. Bryan Moreno | : Aprueba |
| Sra. Rossana González | : Aprueba |
| Sr. Luis Piña | : Aprueba |
| Sra. Ana Cardoch | : Aprueba |
| Sr. Pedro Zúñiga | : Aprueba |
| Sra. Luz Parraguez | : Aprueba |

(Certificado N° 1044)

- **Convenio FENAPS**

El Se. Presidente y los Sres. Concejales entregan antecedentes adicionales sobre el presupuesto de salud, los cuales habían sido proporcionados por la directora subrogante de salud, para someter a votación del Concejo Municipal en plano este convenio. Estos antecedentes se refieren a que el presupuesto para este convenio está dentro de la planificación anual y que los médicos que participan en capacitaciones regresan a la comuna, lo cual fortalece la capacidad de atención del CESFAM. Se destaca la importancia de este convenio nacional, que no permite modificaciones locales y que busca atraer especialistas a la comuna para mejorar la calidad del sistema de salud local.

El Concejo Municipal acuerda aprobar, la revocación del Certificado de Acuerdo N° 1028, de fecha 10 de septiembre de 2024. El Concejo Municipal se pronuncia de la siguiente forma:

Sr. William Arévalo : Aprueba
Sr. Bryan Moreno : Aprueba
Sra. Rossana González : Aprueba
Sr. Luis Piña : Aprueba
Sra. Ana Cardoch : Aprueba
Sr. Pedro Zúñiga : Aprueba
Sra. Luz Parraguez : Aprueba
(Certificado N° 1045)

El Concejo Municipal acuerda aprobar, en virtud del artículo 65 letra j) inciso 3 de la Ley Orgánica de Municipalidades, la suscripción de Convenio Programa de Formación de Especialistas en el Nivel de Atención Primaria de Salud (FENAPS), componente misiones de estudio de 3 a 6 años, entre el Servicio de Salud O'Higgins y la Ilustre Municipalidad de Santa Cruz, por un monto de \$68.249.910. El Concejo Municipal se pronuncia de la siguiente forma:

Sr. William Arévalo : Aprueba
Sr. Bryan Moreno : Aprueba
Sra. Rossana González : Aprueba
Sr. Luis Piña : Aprueba
Sra. Ana Cardoch : Aprueba
Sr. Pedro Zúñiga : Aprueba
Sra. Luz Parraguez : Aprueba
(Certificado N° 1046)

- **Aumento del artículo 45**

El Concejo Municipal acuerda aprobar las siguientes Asignaciones Transitorias artículo 45 por Responsabilidad, por tres meses, hasta el 31 de diciembre del 2024:

| | |
|---|-------------|
| Funcionaria con Atribuciones Delegadas en el Área del APS Comunal | \$1.585.000 |
| Directora Técnica de la Farmacia del CESFAM Comunal | \$449.256 |

| | |
|-------------------------------------|-----------|
| Directora Técnica Rural | \$786.270 |
| Encargado de Calidad de Salud Rural | \$216.377 |
| Encargado de Movilización | \$171.516 |

El Concejo Municipal se pronuncia de la siguiente forma:

Sr. William Arévalo : Aprueba
Sr. Bryan Moreno : Aprueba
Sra. Rossana González : Aprueba
Sr. Luis Piña : Aprueba
Sra. Ana Cardoch : Aprueba
Sr. Pedro Zúñiga : Aprueba
Sra. Luz Parraguez : Aprueba
(Certificado N° 1047)

El Sr. Presidente informa sobre el proceso de postulación para el cargo de director(a) del Servicio de Salud, el que está nuevamente en concurso, ya que la primera instancia no tuvo éxito. Se hace este anuncio para conocimiento de la comunidad y de los concejales. Además, indicó que los aumentos mencionados están sujetos a un tiempo estipulado, que es por tres meses.

8.- El Sr. Presidente procede a cerrar la sesión siendo las 16:15 horas

9.- Se deja constancia que el desarrollo íntegro con todas las observaciones, opiniones y sugerencias de los Sres. y Sras. Concejales y el Sr. Presidente, de la presente Sesión, queda registrada en formato electrónico de audio.

MAURICIO TOLEDO ESPINOSA
SECRETARIO MUNICIPAL

SANTA CRUZ, 2 de octubre de 2024.